

¿Cuál violencia?.- AMLO; ¡respete a mujeres!.- INE

Ordenan consejeros al Presidente frenar ataques de género

Niega el Mandatario
agredir a Xóchitl
...y luego arremete

de nuevo contra ella
de forma positiva o negativa,
cuidando que su actuar se
encuentre ajustado al respo-
to irrestricto de los derechos
humanos de las mujeres”,
afirma el acuerdo aprobado
por unanimidad por los tres
integrantes de la Comisión de
Quejas del INE.

El órgano le dio 12 horas
al Presidente para que bo-
rra sus declaraciones sobre
la aspirante presidencial del
Frente Amplio por México
en las mañaneras del 10, 11,
14 y 17 de julio.

Esto en acatamiento a la
sentencia de la Sala Superior
del Tribunal Electoral que le
ordenó revisar nuevamen-
te la queja de Gálvez contra
el Presidente sobre violen-
cia política de género en su
contra.

Algunas de las frases de
AMLO por las que se deter-
minó que sí hay violencia son:
“fue elegida por un grupo de
hombres que la han impues-
to”, “la van a utilizar para en-
gañar al pueblo”, “sólo vale
por ser una mujer nacida en
un pueblo de Hidalgo”, “es
una pelele, una títere, una
empleada de la oligarquía a

la que únicamente van a uti-
lizar”.

La presidenta de la Co-
misión de Quejas, Claudia
Zavala, indicó: “Tenemos a
un servidor público (el Pre-
sidente) al que le tiene que
quedar claro que estas mani-
festaciones hoy se llaman vio-
lencia y esa violencia es inad-
misible en nuestro sistema”.

La consejera Rita López
indicó que sí existe una agre-
sion verbal contra la aspiran-
te presidencial.

“Me sumo a la cero tole-
rancia a la violencia en cual-
quiera de sus vertientes y no
sólo para las mujeres en po-
lítica, sino en todos los ám-
bitos, es necesario no callar,
no estar nuevamente en si-
lencio”, afirmó.

En la conferencia matuti-
na, López Obrador se refirió
por octava ocasión a Gálvez,

ÉRIKA HERNÁNDEZ, CLAUDIA
GUERRERO Y GUADALUPE IRÍZAR
Mientras el Presidente An-
drés Manuel López Obrador
negó ayer en la mañanera
ejercer violencia política de
género contra Xóchitl Gál-
vez, unas horas después el
INE determinó que el Man-
datario sí la comete y le or-
denó frenar sus comentarios
contra la senadora panista y
otras mujeres.

AMLO dijo que no ejer-
cía violencia de género. “Esto
es política”, señaló en su con-
ferencia matutina.

Pero horas después la
Comisión de Quejas del INE
opinó lo contrario.

Las consejeras Claudia
Zavala y Rita López advir-
tieron a AMLO y liderazgos
partidistas que habrá cero to-
lerancia en agresiones verba-
les contra políticas.

“Se ordena al Presidente
de la República se abstenga,
bajo cualquier modalidad o
formato, de realizar manifes-
taciones, emitir comentarios,
opiniones, o señalamientos
sobre temas relacionados con
los derechos político elec-
torales de la quejosa (Gál-
vez) y de las mujeres, ya sea



al señalar, una vez más, que fue impuesta como aspirante a la presidencia por los “oligarcas”.

Pidió que los Magistrados del Tribunal Electoral le digan con qué expresiones ha ejercido violencia política de género en contra de la senadora.

“¿Dónde está la violencia? ¡Esto es política! Y es lo más legal que puede haber. La política es, si no un arte, si no una ciencia, es un oficio. Pero, además, es lo que permite que nos organicemos como sociedad”.

Agregó que sus críticas son iguales para hombres y mujeres y acusó al INE y al Tribunal de censurarlo y de actuar como instituciones vendidas o alquiladas.

PÁGINA 3

FRENTE A FRENTE

Andrés Manuel López Obrador, Presidente
 // ¿En dónde está la violencia? Esto es política.
 // La escogen (a Gálvez) los oligarcas para engañar.
 // No estoy metiéndome en cuestiones de género, eso no tiene que ver con hombres, no tiene que ver con mujeres”.

Xóchitl Gálvez, Senadora
 // No se puede referir a una mujer como la pelele de un grupo de hombres”.

Claudia Zavala, consejera del INE
 // Estas manifestaciones hoy se llaman violencia y esa violencia es inadmisibles”.

Rita López, consejera del INE
 // Invisibilizar la trayectoria de una mujer por sus méritos sí es violencia”.

¿DÓNDE ESTÁ LA VIOLENCIA?

Busca INE frenar violencia de género



Emplazan a Presidente a borrar dichos sobre Xóchitl

Advierten consejeras cero tolerancia ante agresiones a las candidatas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las consejeras electorales Claudia Zavala y Rita Bell López advirtieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y liderazgos partidistas que habrá cero tolerancia en la violencia política contra las mujeres.

Al resolver la queja de Xóchitl Gálvez contra el Primer Mandatario por señalamientos en su contra en 10 conferencias mañaneras, ambas coincidieron en que las políticas no tienen que soportar agresiones de ningún tipo como costo para llegar a un cargo.

En el análisis del INE se afirma que frases dichas por el tabasqueño como que la senadora es la candidata de la oligarquía y corrupción, que fue impuesta por un grupo de hombres, que su postulación es una farsa para engañar al pueblo, que es pelele, títere o una empleada de la oligarquía o que se busca vender una farsa de que logró superarse sí es violencia.

Por ello, la Comisión de Quejas del INE ordenó al Presidente se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones sobre temas relacionados con los derechos político electorales de Gálvez y de las mujeres, ya sea de forma positiva o negativa.

“Cuidando que su actuar se encuentre ajustado al res-

peto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres”, afirma el acuerdo.

Ante ello, le dieron al Mandatario un plazo de 12 horas para que borre sus declaraciones sobre la hidalguense en las mañaneras del 10, 11, 14 y 17 de julio.

“Tenemos a un servidor público (el Presidente) al que le tiene que quedar claro que estas manifestaciones hoy se llaman violencia y esa violencia es inadmisibles en nuestro sistema”, advirtió Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas.

La consejera consideró que es momento de que los políticos cambien, porque no se puede invisibilizar la trayectoria de las mujeres que buscan cargos públicos, y siempre subordinarlas a los hombres.

“Ni en política ni en alguna otra materia debemos tener tolerancia ni siquiera la mínima a la violencia. No se vale que el ejercicio del derecho político de las mujeres quede supeditado al patriarcado. ¿Qué tanta tolerancia debemos de tener contra las violencias, incluso aquellas realizadas de manera sutil? Cero”, añadió.

Tanto ella como la consejera López lamentaron que en México se siga viviendo en un modelo patriarcal, en el que muchas decisiones en política las toman los hombres, y muestra de ello son los líderes de los partidos.

López justificó que la vez pasada votó en contra de las medidas cautelares contra López Obrador por violencia política contra Gálvez porque el proyecto establecía que los dichos eran “una crítica severa en un debate de interés público”, además de que había una sentencia del Tribunal en ese sentido.

Ahora, añadió, con el análisis que ya hizo la Sala Superior, respalda que sí existe una agresión verbal contra la aspirante presidencial.

“Invisibilizar la trayectoria de una mujer por sus méritos sí es violencia, pero también hay que entender que estamos en un sistema patriarcal, muchas de estas decisiones las toman en los partidos”.



La conclusión

La Comisión de Quejas del INE determinó que el Presidente sí comete violencia política por razón de género contra Xóchitl Gálvez.

Algunas de las frases de AMLO fueron:

- “Fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto”.
- “Es un pelele, un títere, una empleada de la oligarquía a la que únicamente van a utilizar”.
- “Nos quieren vender otra farsa, que una mujer que empezó vendiendo gelatina ha logrado superarse”.

LA ORDEN

- Borrar sus declaraciones sobre la panista en las mañaneras del 10, 11, 14 y 17 de julio.
- Abstenerse, bajo cualquier modalidad o formato, de emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre temas relacionados con los derechos político-electorales de Gálvez.

Así lo dijo

// Tenemos a un servidor público (el Presidente) al que le tiene que quedar claro que estas manifestaciones hoy se llaman violencia y esa violencia es inadmisibles en nuestro sistema”.

Claudia Zavala,
Presidenta de la
Comisión de Quejas





Especial

■ Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio se reunió en Santiago Mexquititlán, Querétaro, con artesanas que fabrican la muñeca Lele.



INE ordena a AMLO cesar agresiones contra Xóchitl

Determina que se quiten 4 mañaneras al advertir er los comentarios del Presidente posible violencia política de género hacia la aspirante del Frente.

Impone INE a AMLO medidas cautelares por queja de Xóchitl

La Comisión de Quejas y Denuncias aprueba tutela preventiva para que el **Mandatario se abstenga de opinar sobre derechos políticos de Gálvez**

OTILIA CARVAJAL

La Comisión de Quejas y Denuncias aprobó imponer medidas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, al advertir posible violencia política de género por sus comentarios contra la senadora Xóchitl Gálvez.

El INE ordenó el retiro o modificación de las conferencias matutinas, así como las versiones estenográficas del 10, 11, 14 y 17 de julio que contengan las expresiones denunciadas en un plazo de 12 horas a partir de la notificación.

Además, se aprobó una tutela preventiva, a fin de que el Mandatario “se abstenga bajo cualquier modalidad o formato de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre temas relacionados con los derechos político-electorales de la quejosa y de las mujeres, ya sea de forma positiva o negativa”.

Lo anterior, en acatamiento a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, que advirtió posible violencia política de género contra la participante del proceso del Frente Amplio por México.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral será la encargada de analizar el asunto de fondo y determinar si el Presidente cometió violencia política de género en contra de la senadora Xóchitl Gálvez.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala, señaló que debe haber tolerancia cero hacia la violencia política de las mujeres, incluyendo la invisibilización de la trayectoria de las mujeres.

“Yo no creo que en política, ni en ninguna otra materia debamos de tener tolerancia, ni siquiera la mínima, a la violencia. Creo que es un tiempo de cambio, de cero tolerancia, porque no se vale que el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres quede supeditado al patriarcado”, enfatizó.

“Vivimos en un mundo patriarcal, desafortunadamente; sí, vivimos en un mundo en que muchas decisiones —vean los presidentes de los partidos políticos, ¿dónde están las mujeres en muchos partidos políticos presidiendo—, pero justa-



mente esa es la lucha”, manifestó.

Subrayó que descalificar e invisibilizar representa un acto de violencia simbólica contra las mujeres, al señalar que sus logros políticos son resultado de la imposición de un grupo de hombres.

“Lo que necesitamos es que incluso con el lenguaje porque es político, todos eliminemos esos estereotipos o acciones sutiles que generan violencia, y a partir de eso, nosotros planteemos los cuestionamientos de frente a lo que hacen las personas, en particular las mujeres, no minimizarlas. Los logros de una mujer no tienen que ver con el apoyo de un grupo de hombres”, dijo.

Recordó que el presidente López Obrador utilizó frases como: “Entonces la escogieron, porque piensan que van a ganar con una mujer que nace en un pueblo de Hidalgo y que habla de manera coloquial y dice groserías”; “ella es complemento, es accesorio, es aderezo nada más. Es la señora Xóchitl”; “ya hicieron la consulta arriba. Salinas, Fox, Calderón, Claudio, Roberto y Diego ya decidieron, lo demás es pura faramalla”.

La consejera Rita Bell López señaló que se debe reconocer que dentro del ámbito político algunos hombres siguen tomando las decisiones.

“Estamos en un sistema patriarcal, que tampoco hay que negar. Muchas de estas decisiones, lo he dicho en foros, también se ha manifestado que dentro de los partidos existe esta toma de decisiones finales, no tanto basadas en el liderazgo y trabajo de las mujeres, sino que siguen siendo algunos hombres los que ostentan el poder”, apuntó.

“Todavía hay que hacer mucho sobre la estructura de quiénes toman las decisiones y deciden las candidaturas y a partir de eso hay que hacer estos análisis”, añadió.

El 31 de julio, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó por mayoría que las expresiones del Mandatario podrían constituir violencia política de género. ●

CLAUDIA ZAVALA

Consejera del INE

“Yo no creo que en política, ni en ninguna otra materia debamos de tener tolerancia, ni siquiera la mínima, a la violencia”



DEBERÁN RETIRARSE O MODIFICARSE CUATRO CONFERENCIAS MATUTINAS Y CUATRO VERSIONES ESTENOGRÁFICAS

El gobierno tiene un plazo de 12 horas a partir de la notificación para quitar las expresiones denunciadas.



El INE tomó medidas en acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



INE ordena a AMLO evitar expresiones de violencia de género contra Gálvez

El organismo dispone que sean eliminadas partes de 4 maneras

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador “abstenerse de realizar manifestaciones o expresiones que, en cualquier modalidad, puedan constituir violencia política en razón de género” contra Xóchitl Gálvez, señala el proyecto elaborado a partir de una orden de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La comisión ordenó que en un plazo no mayor de 12 horas se eliminen extractos de las conferencias matutinas del 10, 11, 14 y 17 de julio pasado. Si bien el INE emitió las anteriores medidas, incluida la indicación al mandatario, tocará al TEPJF resolver de fondo la denuncia de Gálvez, cuyo eje es que en siete maneras el presidente López Obrador ejerció violencia política en su contra.

El 20 de julio, la mencionada comisión —con los votos de los consejeros Rita Bell López Vences y Jorge Montaña y la posición en contra de Claudia Zavala— no concedió las medidas cautelares con el argumento de que se trataba de una dura crítica a la legisladora, pero no por su condición de mujer.

La senadora impugnó ante la sala superior, por lo que la comisión volvió a sesionar ayer y aprobó el proyecto, elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que indica que en las citadas maneras hubo expresiones con elementos de género que “preliminarmente pudieran dirigirse a la recurrente por el hecho de ser mujer y, por tanto, podrían tener un efecto diferenciado en las mujeres por afectarlas desproporcionadamente”.

Zavala, presidenta de la comisión, pidió tolerancia cero: “Yo no creo que en política tengamos que aguantar nada, y justamente la denuncia es una vía para visibilizar cualquier

tipo de violencia, porque si no, vamos a preservar los sistemas patriarcales... Vean los presidentes de los partidos políticos, ¿dónde están las mujeres?... Las mujeres políticas no tienen que aguantar nada”.

Antes, López Vences subrayó que en los partidos persiste el modelo patriarcal, en el cual las candidaturas se determinan por algunos hombres que ostentan el poder. “Eso también se tiene que reconocer”, acotó. Expuso que su voto anterior se basó en criterios de la sala superior del TEPJF “y a partir de ellos se concluyó que no existían elementos indicativos de la posible comisión de actos constitutivos de violencia política”, sino una “crítica severa dentro del debate público, lo cual fue confirmado parcialmente” por el tribunal.

Zavala leyó de nueva cuenta algunas frases emitidas por el Presidente, en particular aquella que la coloca como imposición del “gerente del bloque conservador, Claudio X. González” y de otros para que sea la futura candidata presidencial de la oposición. Dijo que no hay duda de que las frases contienen violencia simbólica porque busca invisibilizar la trayectoria de una mujer.



Ve Morena en fallo consigna para silenciar

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La dirigencia nacional de Morena criticó la orden del INE al Presidente Andrés Manuel López Obrador de no violentar a Xóchitl Gálvez.

Afirmó que si en días pasados dos de los consejeros habían aprobado no aplicar medidas cautelares por esos mismos hechos, es contradictorio que ahora sí lo hagan.

“Es evidente que hay consigna de silenciar al Presidente a toda costa y por la razón que sea. El INE y el Tribunal descontextualizan y ponen palabras en boca del Presidente que jamás pronunció, para cumplir la consigna de una supuesta violencia política de género”, dijo Mario Delgado, líder nacional.

Consideró que el Mandatario nunca utilizó conceptos contra Gálvez por ser mujer ni invisibilizó su trayectoria, sino que, lo que se ha dicho sobre ella es en el contexto político.

“Hemos reiterado que el Presidente se ha posicionado respecto de las acciones y omisiones de una servidora pública; jamás lo ha hecho en términos de sus características personales o de estereotipos de género, lo que impide concluir que los dichos puedan ser calificados como violencia política de género.

Dijo que el INE y el Tribunal utilizan la violencia política de género con doble rasero ya que, en las elecciones del Estado de México, Morena denunció la campaña violenta en contra Delfina Gómez sin que procediera.

La secretaria general, Citlalli Hernández, coincidió en que se califica con diferentes “varas”, pues a las mujeres lopezobradoristas les han llamado de diferentes formas y no hay sanción.

“¿Será porque el presiden-

te del Tribunal es calderonista? Toda la solidaridad con el Presidente; si lo callan a él, seremos miles informando lo que representa el PRIAN, la señora y el señor X”, afirmó.

Así lo dijo



/// Para las mujeres de la 4T, toda la violencia política de género, se vale que nos digan titeres, que nos atribuyan condiciones de subordinación y no pensamiento propio. El Tribunal electoral permitió todos los agravios a @delfinagomez en aras de la libertad de expresión”.

Citlalli Hernández,
Senadora



El dirigente de Morena, Mario Delgado, dijo que el INE evalúa con sesgo partidista, la violencia política en razón de género.



Celebra Gálvez orden al 'machito de Palacio'

JORGE RICARDO

Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio, celebró ayer que el INE determinara que el Presidente Andrés Manuel López Obrador sí comete violencia política por razón de género en su contra.

“(Celebro) que nunca más, un hombre, aunque sea el Presidente, aunque sea el machito que vive en Palacio Nacional, le pueda decir a una mujer que ‘responde al grupo de hombres’, nunca más. Creo que debe quedar claro que las mujeres estamos aquí por nuestro mérito”, dijo la panista en entrevista.

Consideró que la intención del Mandatario es sacarla de la contienda porque “soy más simpática que su corcholata favorita”.

Advirtió al Presidente que él no es un candidato.

“El agarrón va a ser entre los candidatos cuando él tenga a su candidato, de candidato a candidato nos vamos a decir cosas, pero él es el Presidente, y yo le pido que se ponga a trabajar para resolver la inseguridad, para que mande apoyos al campo”, señaló.

Antes, la panista había dicho que a López Obrador le urge un curso sobre violencia política en razón de género, ya que no se da cuenta que la comete a pesar de la prohibición del INE y del Tribunal.

“Necesita de verdad tomarse su curso. Ahí tiene varias diputadas y senadoras que han sido ultradefensoras de los derechos políticos de las mujeres, y creo que una vez que termine el curso se dará cuenta que no se puede referir a una mujer como la pelele de un grupo de hombres”, sostuvo la panista.



Tribunal está vendido o alquilado: Mandatario

● El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral (TEPJF) de “vendidos o alquilados” por intentar censurarlo, luego de que los magistrados determinaron que declaraciones que ha hecho el Mandatario en su mañana contra la senadora y aspirante presidencial, Xóchitl Gálvez, pudieran constituir violencia de género.

“No hablo de la señora, si lo prohíben. Nada más que va a seguir quedando en evidencia de que ese Tribunal está vendido o alquilado. Es que es realmente contrario a la libertad, o sea, es una violación flagrante a las libertades. ¡Cómo se va a silenciar a las personas!”, dijo en conferencia de prensa. ● Pedro Villa y Caña y Eduardo Dina



INE ha recibido este año 726 denuncias contra aspirantes presidenciales

FABIOLA MARTÍNEZ

En la ruta de la litigiosidad de los comicios 2023-2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido en lo que va del año 726 denuncias contra aspirantes presidenciales vinculadas a los procesos en curso en los bloques partidistas, además de 30 contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Integrantes de partidos opositores han interpuesto 513 denuncias aludiendo a actividades y mensajes de integrantes de Morena y aliados, en particular de los seis aspirantes a encabezar los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

Debido a que las personas en esa

posición eran servidores públicos, y en algunos casos participaron en actos proselitistas locales, las inconformidades suman más de una.

Datos oficiales recabados por *La Jornada* muestran que de las 513 contra el partido guinda, la mayoría son por actos anticipados de pre-campaña y campaña, lo mismo que de las 183 de aspirantes del Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD).

El bloque morenista emitió su convocatoria el 11 de junio pasado, y los aspirantes del frente lo hicieron casi un mes después. Igualmente, en la primera opción son seis aspirantes, y en la segunda, de 12 elegirán a los tres con más apoyos.

En el caso del mandatario, apare-

ce con 30 asuntos que ha discutido la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, la mayoría por violar el artículo 134 constitucional relacionado con los límites de los funcionarios, aplicación imparcial de recursos públicos bajo su responsabilidad y otras acciones que eviten influir en la equidad de las contiendas.

También hay algunas por actos anticipados, violencia política y uso indebido de recursos públicos.

Sin bien todas las quejas llegan al INE, la Comisión sólo emite medidas cautelares a partir de proyectos elaborados por la Unidad Técnica de lo Contencioso, y si proceden, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelve de fondo e impone sanciones.



#PORMEDIDASCAUTELARE!
**Arrecia choque
ENTRE AMLO,
INE Y TEPJF**



FOTO: ESPECIAL

#VIOLENCIAPOLÍTICA

CRECE DISPUTA DE AMLO, INE Y TEPJF

ESTÁN "VENDIDOS" AL BLOQUE
OPOSITOR, DICE EL PRESIDENTE. LE
IMPONEN MEDIDAS CAUTELARES

POR ELIA CASTILLO E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La sentencia y medidas cautelares del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del INE, respectivamente, en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por sus comentarios en los que se advierte violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, arreciaron el choque entre el titular del Ejecutivo y los órganos electorales.

Este viernes, por unanimidad de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, dio 24 horas al Presidente para retirar los fragmentos de cuatro

mañaneras en las que realizó comentarios que advierten violencia política en razón de género en contra de la senadora y aspirante a encabezar el Frente Amplio por México y como tutela preventiva le ordena que se abstenga de volver a realizar señalamientos positivos o negativos en los que se adviertan violaciones a los derechos políticos de ella o de cualquier mujer.

En sesión extraordinaria, la instancia electoral acató la sentencia del TEPJF que le ordenó emitir un nuevo acuer-



do, luego de que el 20 de julio negó las medidas cautelares solicitadas por la panista ante los comentarios de López Obrador, entre ellos, en los que señala que Gálvez fue puesta como aspirante por un grupo de hombres.

Por su parte, el titular del Ejecutivo calificó a los órganos electorales de "vendidos o alquilados" a favor del bloque opositor por intentar "censurarlo". En la *mañanera*, el primer mandatario consideró

que ambos órganos siguen actuando indebidamente. "No hablo de la señora, si lo prohíben. Nada más que va a seguir quedando en evidencia de que ese tribunal está vendido o alquilado", dijo.

Además, rechazó estar influyendo en el proceso electoral. "No estoy influyendo, estoy hablando nada más de una realidad, que existe un bloque conservador que está en contra de la transformación."

14

• DENUNCIAS HAN PRESENTADO VS. AMLO.

4

• DE SEPTIEMBRE INICIA PROCESO ELECTORAL.



ASÍ REACCIONARON

1 AMLO PIDIÓ QUE DEMUESTREN QUE INCURRIÓ EN VIOLENCIA.

2 PAN, PRI Y PRD EXIGIERON QUE DETENGA "ATAQUES COBARDES".

3 EN COMUNICADO CONJUNTO DEMANDARON QUE RESPETE LA LEY.

4 MARIO DELGADO ACUSÓ QUE QUIEREN SILENCIAR AL PRESIDENTE.

5 EL PLAZO PARA ACATAR CORRE A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.



POSTURA. Andrés Manuel López Obrador rechazó ayer estar influyendo en el proceso electoral

